



## INTRODUCCIÓN

La electricidad es un fenómeno físico ampliamente estudiado y conocido. No cabe duda de que su aplicación práctica, ha contribuido notablemente desde hace más de 100 años al desarrollo tecnológico de la humanidad.

En paralelo, desde hace varias décadas, se han ido estipulando mediante normativa específica y detallada, las características de las instalaciones, equipos y herramientas, así como el uso de las mismas, de tal forma que se ha conseguido un notable incremento en las medidas de seguridad, de modo que su utilización raramente genera situaciones de riesgo.

No obstante, a pesar de los niveles de seguridad alcanzado, la experiencia nos demuestra que aún existen riesgos derivados de su uso, ya sea por desconocimiento de las instalaciones eléctricas, falta de mantenimiento e inspección; la realización de trabajos por personal no cualificado, utilización de equipos y herramientas de trabajo inapropiadas o la realización de trabajos en proximidad a instalaciones eléctricas sin las debidas precauciones, a lo cual se añade en la actualidad la dificultad de identificar, en algunos casos, los agentes actuantes desde la generación hasta la distribución.

Es propósito de este seminario continuar avanzando en el conocimiento de los aspectos fundamentales del uso de la electricidad, dar a conocer los diferentes actores propiciados por la nueva regulación del Sector Eléctrico y en particular incrementar el conocimiento de los reglamentos y normas de seguridad aplicables en el trabajo diario de los técnicos de prevención en ésta materia, enriqueciéndolo con la experiencia real de empresas relacionadas con el sector eléctrico.

### Profesorado:

**D. Álvaro Campos Hernandiz**

Jefe Sector Murcia-Iberdrola Distribución S.A.U.

**D. Vicente Pelegrín Murillo**

Técnico del Servicio de Prevención Mancomunado de Iberdrola S.A

**D. Tomás González Olivares**

Director General de Cover Verificaciones Eléctricas, S.A.

## PROGRAMA

### Día 29 de noviembre

**09.00 h – 09.15 h.** Presentación del seminario.

**09.15 h – 10.30 h.** Conceptos generales sobre la electricidad. Corriente continua y alterna. Magnitudes. Sistemas monofásicos y trifásicos.

**10.30 h – 11.00 h.** Sistema eléctrico Español: Producción, Transporte, Distribución y Comercialización.

**11.00 h - 11.30 h.** Descanso.

**11.30 h – 12.30 h.** Utilidades y uso de la electricidad. Instalaciones y equipos eléctricos. Riesgos eléctricos. Efectos de la corriente eléctrica sobre el cuerpo humano.

**12.30 h – 14.00 h.** Uso indebido de las instalaciones. Accidentes.

### Día 30 de noviembre

**09.00 h – 09.45 h.** Normativas para la protección de los trabajadores frente al riesgo eléctrico: R.D. 614/2001. Normativa de seguridad industrial.

**09.45 h – 10.30 h.** REBT. Clasificación del material eléctrico. Sistemas de protección. Puesta a tierra de las instalaciones. Clasificación de locales.

**10.30 h – 11.00 h.** Documentación, mantenimiento e inspecciones periódicas de instalaciones de BT.

**11,00 h – 11,30 h.** Descanso.

**11.30 h – 12.45 h.** Instalaciones eléctricas de alta tensión. Experiencias de una empresa distribuidora. RLEAT/RIEAT. Documentación, mantenimiento e inspecciones periódicas de instalaciones de AT.

**12.45h – 14.00 h.** Experiencias de una empresa mantenedora de BT y AT. EPIS y herramientas en trabajos eléctricos.

### Profesorado:

**D. Miguel Herrero López**

Responsable de Riesgos Laborales de Cover Verificaciones Eléctricas, S.A.

**D. Mariano Tur Torres**

Inspector Superior de Seguridad y Salud Laboral-ISSL

**D. Horacio Sánchez Navarro**

Técnico Consultor-ISSL

# Seminario Técnico: RIESGO ELÉCTRICO

LUGAR DE CELEBRACIÓN:  
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD  
LABORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

29 Y 30 de noviembre de 2017

## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

### DATOS PERSONALES:

Nombre y apellidos:		N.I.F.:
Domicilio particular::		C.P.:
Localidad:	Provincia:	Teléfono:
Titulación Académica:		
Correo electrónico:		

### SITUACIÓN LABORAL:

Activo:	<input type="checkbox"/>	En paro:	<input type="checkbox"/>	Estudiante:	<input type="checkbox"/>	Otros:	<input type="checkbox"/>
---------	--------------------------	----------	--------------------------	-------------	--------------------------	--------	--------------------------

Empresa:	Localidad:
Dirección:	C.P.:
Cargo / Puesto de trabajo:	Telf.:
Correo Electrónico	Fax:

### FORMACIÓN EN PREVENCIÓN (marque la casilla correspondiente):

Técnico Nivel Básico en PRL	<input type="checkbox"/>	Coordinador de Seguridad Laboral	<input type="checkbox"/>
Técnico Superior en Prevención Riesgos Profesionales (Ciclo Formativo FP)	<input type="checkbox"/>	Técnico Intermedio en PRL (300 h.)	<input type="checkbox"/>
Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales o Master Universitario en PRL, Especialidad:	<input type="checkbox"/>	Seguridad Industrial:	<input type="checkbox"/>
		Higiene Industrial:	<input type="checkbox"/>
		Ergonomía y Psicosociología:	<input type="checkbox"/>
		Medicina del Trabajo:	<input type="checkbox"/>
		Enfermería del Trabajo:	<input type="checkbox"/>

### Requisitos de Inscripción:

- Inscripción gratuita
- Fecha límite de recepción de solicitudes: **20 de noviembre de 2017**
- Impreso de solicitud debidamente cumplimentado.
- Acreditar la formación de Nivel Superior, Intermedio y/o Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales (**solo en caso de no haberla acreditado anteriormente**).
- Para la obtención del diploma se requiere la asistencia de, al menos, el 90 % de las horas lectivas.
- **El resultado de la selección se comunicará a cada uno de los solicitantes vía correo electrónico.**
- Remitir solicitudes por correo a: [isslformacion@carm.es](mailto:isslformacion@carm.es) o fax: 968 365501.

ISSL DE LA REGION DE MURCIA.  
C/ Lorca, 70 - 30120 EL PALMAR (MURCIA).  
Telf: 968 36 55 00 - Fax: 968 36 55 01  
[www.carm.es/issl](http://www.carm.es/issl) e-mail: [issl@carm.es](mailto:issl@carm.es)

Los datos de carácter personal de esta Declaración serán incluidos en un fichero titularidad del Instituto de Seguridad y Salud Laboral, con la finalidad de gestionar este procedimiento. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, se pueden ejercer por el declarante mediante escrito dirigido a la Directora de este Instituto, responsable del fichero, a la dirección postal C/ Lorca, 70, de El Palmar (Murcia), C. P. 30120, de acuerdo con el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.